

**FE DE ERRATAS**

Por error de transcripción en la Ley 1961 de 23 de marzo de 1999, publicada en la Gaceta Oficial N° 2128 de 24 de marzo de 1999, se omitió en el Artículo Primero, línea 7 lo siguiente:

Dice:

Transporte comercialización de hidrocarburos

Debe decir

Transporte y comercialización de hidrocarburos

